



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Villavicencio

Estado No. 10 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001400300520230014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Brayan Alexander Buitron Rengifo	06/03/2024	Auto Concede - Desactivar La Privacidad Del Proceso.
50001400300520230014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Brayan Alexander Buitron Rengifo	06/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001400300520230014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Brayan Alexander Buitron Rengifo	06/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
50001400300520230005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Oscar Serguey Sabogal Ramirez	06/03/2024	Auto Niega - Decretar Previas Toda Vez Que No Allegaron Peticion
50001400300520230005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Oscar Serguey Sabogal Ramirez	06/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50001400300520240009800	Tutela	Angelie Maria Andrade Leiva	Bella Piel	06/03/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PERLA JUDITH GUARNIZO GIL

Secretaría

Código de Verificación

8cd00305-7a09-45d1-95f0-a6dd4a0939bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Villavicencio

Estado No. 10 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001400300520240010000	Tutela	Maryory Yaksur I Sotelo Ospina	Inspeccion 9 Urbana De Policia De Villavicencio	06/03/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PERLA JUDITH GUARNIZO GIL

Secretaría

Código de Verificación

8cd00305-7a09-45d1-95f0-a6dd4a0939bd